

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACIÓN DEL PACTO ANDINO
COTINPA CIA. LTDA.**

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Integración del Pacto Andino CotinpaCia. Ltda.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

La compañía a través de sus directivos ha desplegado una serie de acciones encaminadas a optimizar réditos económicos, dentro de un marco referencial acorde a las necesidades y exigencias que demanda buscar caminos de progreso y desarrollo para el bien de nuestra compañía, de esta manera concluimos el ejercicio económico 2012 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, en este periodo el mercado ha sido favorable durante este gobierno y por el esfuerzo realizado logramos obtener resultados positivos, es decir en un 90%.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un periodo de estabilidad económica en el País, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que se obtuvo como resultado utilidad, después de haber deducido el Impuesto a la Renta, así como la participación de utilidades a los trabajadores.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2012 se destine a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la Compañía de Transporte Pesado Integración del Pacto Andino CotinpaCia. Ltda. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.

- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Incrementar servicios.
- d) Incrementar vehículos que presten el servicio.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Compañía de Transporte Pesado Integración del Pacto Andino CotinpaCia. Ltda., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

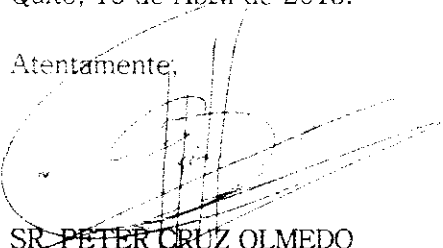
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidadde Latacunga, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, 10 de Abril de 2013.

Atentamente,



SR. PETER CRUZ OLMEDO
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
INTEGRACION DEL PACTO ANDINO
COTINPA CIA. LTDA.